

Circular N°12

Ref: 2° Encuesta Clases Presenciales

Estimados Padres, Madres y Apoderados(as):

Junto con enviar un cordial saludo y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, una vez más queremos agradecer la confianza depositada en nuestro “Plan Retorno” que ha permitido que nuestros estudiantes se reencuentren con su Colegio y desarrollar un modelo de clases híbridas, favoreciendo el aprendizaje de cada uno de ellos(as).

Tal como se informó en circulares anteriores y en reunión de apoderados, aplicaremos una nueva encuesta que **estará disponible en nuestra web desde el miércoles 16 hasta las 12.00 h. del martes 22 de junio**. Esto con el objetivo de estructurar los grupos que, respetando los aforos establecidos, asistirán presencialmente en el período comprendido desde el **martes 29 de junio** hasta el **viernes de 13 de agosto**.

Las nuevas conformaciones de grupo, por un tema de trazabilidad, tomarán como base los integrantes de los grupos ya establecidos, los que serán informados por la Educadora- Profesor/a Jefe respectivo, a más tardar el **viernes 25 de junio**.

Debido al nivel de organización que requiere este proceso solicito a usted:

- a) Responder SOLO una encuesta por estudiante.
- b) Corroborar que está respondiendo la encuesta en el nivel y curso en el cual se encuentra matriculado el estudiante.
- c) **Responder encuesta en plazos establecidos.**

Tener en consideración lo siguiente:

1. Haber respondido la encuesta anterior con un SI, no habilita al estudiante a asistir a clases durante este nuevo periodo, por lo tanto, TODOS los apoderados (as) deben responder nuevamente la encuesta cada vez que se aplique.

2. Deseamos enfatizar a aquellos apoderados que respondan afirmativamente, la responsabilidad y compromiso de enviar a sus hijos(as) al colegio cuando les corresponda.

3. Los estudiantes que asistan deberán hacerlo únicamente en su grupo asignado, no pudiendo incorporarse adicionalmente en otro grupo para repetirse y asistir todos los días.

4. Si un curso aún cuenta con aforo, el apoderado/a podrá presentar una solicitud de ingreso vía correo a la Dirección de Ciclo respectiva, para tal efecto se respetará el orden en que se presenten las solicitudes.

5. Cualquier situación no contemplada en este documento, será resuelta por las Direcciones de Ciclo en conjunto con la Encargada de Comisión Retorno presencial, con el criterio de resguardo de los protocolos de seguridad sanitaria de las personas.

6. La encuesta debe ser completada por todas las madres, padres y apoderados. Aquella familia que no dé respuesta a la encuesta en los plazos establecidos, se dará por entendido que su hijo o hija, no asistirá presencialmente hasta el 13 de agosto.

Para completar la encuesta ingrese al siguiente enlace eligiendo la opción de su curso 2021: [Link 2° Encuesta Retorno 2021 por curso.](#)

Como institución valoramos el esfuerzo y compromiso de cada integrante de nuestra comunidad para adaptarnos a esta situación inédita y reiteramos nuestros deseos de continuar fortaleciendo los procesos pedagógicos y formativos de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

Marcelo Filippi Marchant
Rector

Colegio, 16 de junio de 2021.